

Por Resolución de 5 de mayo de 2022, de la Universidad de Salamanca, se convocó concurso público para la provisión, entre otras, de la plaza de personal docente contratado en régimen laboral, que a continuación se indica:

CLAVE CONVOCATORIA:	2022DLMD13
PLAZA:	G040E/DB4007 - Profesor Ayudante Doctor
PERFIL:	Química Inorgánica
DEDICACIÓN:	Tiempo completo
ÁREA:	Química Inorgánica
DEPARTAMENTO:	Química Inorgánica
CENTRO DE DESTINO:	Escuela Politécnica de Zamora

Teniendo en cuenta la renuncia presentada por los dos candidatos propuestos por la Comisión de Selección para ocupar la referida plaza,

ESTE VICERRECTORADO ha resuelto dar por concluido el procedimiento del mencionado concurso público y declarar desierta la plaza indicada.

La presente Resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

**EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN
ACADÉMICA Y PROFESORADO,**

(firmado electrónicamente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DIEZ MARTIN DAVID	14-09-2022 08:58:36

